

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE  
SECRETARIA



FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.

**TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA 008**

Para los efectos del inciso cuarto del artículo 353 del C.G.P., el memorial y las copias del RECURSO DE QUEJA, quedan en Secretaria a disposición de la contraparte por el término de tres (3) días.

Nr	PROCESO No.	MAGISTRADO PONENTE	ASUNTO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO DEL RECURRENTE
1	700013333008201400225-01	CESAR E. GÓMEZ CÁRDENAS	RECURSO DE QUEJA, INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE	REPARACIÓN DIRECTA	ALVARO ENRIQUE PUNTES MARQUEZ Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	WILLIAM ALEJANDRO GARCÍA SIVENTRIZ

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN (1) DIA, SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2016. EL TRASLADO SE SURTIRA LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2016. DIAS INHABILES: NINGUNO

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS  
Secretario